

Currículo por competencias en educación universitaria: retos y perspectivas de la educación virtual en el contexto de la Emergencia Sanitaria Nacional

Curriculum by competences in university education: challenges and perspectives of virtual education in the context of the National Health Emergency

Gilmer Juan Luján Guevara^{1,*} ; Jose Pascual Apolaya Sotelo² 

1 Universidad Nacional del Santa, Av Universitaria S/N, Nuevo Chimbote, Ancash. Perú.

2 Universidad Cesar Vallejo. Av Central S/N. Nuevo Chimbote. Ancash. Perú.

*Autor correspondiente: glujan@uns.edu.pe (G. J. Luján Guevara).

Fecha de recepción: 06 01 2021. Fecha de aceptación: 03 02 2021

RESUMEN

En el contexto actual, el sistema universitario peruano normativamente en base ley universitaria vigente establece un diseño curricular por competencias, así mismo, debido a la propagación a nivel mundial del coronavirus COVID-19 ha obligado a la educación superior universitaria desarrollar sus actividades académicas en la modalidad virtual. La finalidad de este artículo de revisión bibliográfica es describir la educación virtual en el contexto de Emergencia Sanitaria Nacional en educación superior universitaria, para lo cual, se ha realizado una metodología de sistematización de la información de las publicaciones de revistas indexadas, para el procesamiento se utilizó la técnica del fichaje y como instrumento la ficha sincrética. Se concluye la educación virtual en el proceso de enseñanza aprendizaje plantea retos en la dimensión pedagógica relacionados con las competencias digitales del docente, metodologías de enseñanza y preparación de medios y materiales.

Palabras clave: Educación a distancia; educación basada en competencias; tecnología de la comunicación.

ABSTRACT

In the current context, the Peruvian university system normatively based on current university law establishes a curricular design by competencies, likewise, due to the worldwide spread of the COVID-19 coronavirus, it has forced university higher education to develop its academic activities in the virtual mode. The purpose of this bibliographic review article is to describe virtual education in the context of National Health Emergency in university higher education, for which, a systematization methodology of the information of the publications of indexed journals has been carried out, for the processing of He used the signing technique and the syncretic record as an instrument. Virtual education is concluded in the teaching-learning process poses challenges in the pedagogical dimension related to the teacher's digital skills, teaching methodologies and preparation of media and materials.

Keywords: Distance education; competency-based education; communication technology.

INTRODUCCIÓN

La universidad, como institución social, desde su inicio ha tenido que enfrentar a epidemias que han interrumpido su funcionamiento académico Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura y el Instituto Interamericano para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Álvarez,

2020). En la actualidad, a nivel mundial la población está afrontando una situación de emergencia sanitaria debido a la propagación del coronavirus, como consecuencia se establece la necesidad de cerrar las instituciones educativas. La suspensión de las actividades académicas presenciales en las universidades se fundamenta en criterios sanitarios, que prohíben reuniones

de personas debido a que generan graves riesgos de contagio.

Mediante Resolución Viceministerial 081 (2020), el gobierno peruano suspende las actividades lectivas presenciales en el sistema universitario. El Ministerio de Educación (MINEDU) emite directivas para iniciar el año académico en las universidades mediante implementación de la educación virtual. Ante la emergencia sanitaria las universidades públicas afrontan problemas para iniciar sus actividades académicas virtuales, debido a que tienen deficiencias de infraestructura tecnológica y el recurso humano no está debidamente preparado en metodologías para el desarrollo de una educación virtual.

Para García-Peñalvo, Corell, Abella-García, & Grande (2020) las medidas adoptadas son por la urgencia y se ha realizado sin una planificación para desarrollar las clases en el formato online. En las universidades públicas, este cambio de formato de realizar actividades académicas presenciales a no presenciales se ha realizado sin una planificación curricular, se ha improvisado una metodología de enseñanza, los docentes tienen deficiencias en la utilización de herramientas tecnológicas y en la preparación de materiales educativos de sus experiencias curriculares. El cambio a una educación virtual plantea retos para educación superior, respecto a los docentes que tienen que enfrentar una nueva forma de enseñar y los estudiantes una nueva forma de aprender. Es necesario conocer el nivel de preparación académica en los docentes en el uso de herramientas tecnológicas, preparación de recursos digitales, metodologías innovadoras. Para Torrecillas Bautista (2020) se tiene que incorporar nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje en donde las tecnologías van a tener un papel determinante, y donde la docencia online tendrá una nueva perspectiva para profesores y estudiantes.

En este contexto, las tecnologías de información y comunicación (TICs) constituye un medio de adquisición y propagación de información y genera un espacio educativo denominado Educación Virtual. En la sociedad del conocimiento se necesitan nuevas competencias de alta calidad y competencias tecnológica, que permitan que docentes y estudiantes asimilen conocimientos para su desarrollo profesional y la actualización de las innovaciones tecnológicas. La incorporación en la educación superior universitaria permite migrar a un sistema educativo virtual, en donde los profesores y estudiantes tienen que cambiar de enfoque del proceso enseñanza-aprendizaje (Almerich Almerich,

Suárez-Rodríguez, Díaz-García & Orellana, 2020; Sanz, Sáinz & Capilla, 2020)

La perspectiva de este cambio de educación de presencial a virtual conlleva integrar las TIC en el sistema universitario, se debe incorporar en los modelos educativos de las instituciones, en currículos universitarios, en desarrollar nuevas metodologías de enseñanza. Los docentes universitarios tienen que adaptarse a este nuevo entorno, el nivel de formación en metodologías de enseñanza virtual y su interacción en el aprendizaje es fundamental para su desempeño docente. Tienen que saber cómo se desarrolla una experiencia curricular en un entorno virtual, aprender metodologías activas, interaccionar con los alumnos, crear sus propios recursos educativos (Sanz et al., 2020)

En el contexto actual, la valorización de este artículo radica en presentación de una revisión documental de las características del proceso de pasar de una enseñanza presencial a una enseñanza virtual, donde el currículo por competencias y las TIC se incorporan en el proceso educativo. El objetivo de esta revisión fue describir la educación virtual en el contexto de Emergencia Sanitaria Nacional en educación universitaria, incluyendo el conocimiento de los fundamentos teóricos de currículo por competencia, la identificación de las características de la educación virtual en el nivel universitario, así como establecer los retos y perspectivas de la educación virtual.

METODOLOGÍA

Para elaborar este artículo de revisión se realizó una búsqueda de información lógica y coherente, así mismo, se consideró dos etapas: la planificación y la ejecución. En la primera etapa de planificación se estableció que la información de las revistas debe tener las características: idioma castellano e inglés, rango de publicación, descriptores, estrategias y fuentes de información. Las características e indicadores se consignan en la tabla 1.

Los operadores booleanos (AND, OR) permiten reducir la búsqueda en el número de publicaciones en revistas indexadas, estos operadores se aplican en los motores de búsqueda Scopus en búsqueda avanzada y Google académico. En la segunda etapa, los documentos bibliográficos se obtuvieron de fuentes primarias (libros, artículos científicos, tesis), para lo cual se generó ecuaciones de búsqueda con los descriptores y criterios de selección. En la tabla 2 se observa la combinación de descriptores y el número de revistas seleccionadas.

Tabla 1
Planificación para búsqueda de información

Características	Indicador
Idioma Rango de Publicación	Español e inglés 2015-2020
Descriptores	Currículo universitario, competencias Educación Universitaria Educación virtual, competencia docente, COVID-19
Estrategias	Uso de operadores booleanos (+) Generación y combinación de términos Ingreso escalonado de términos Revisión de citas.
Fuentes de Información	Bases de datos: Dialnet, Redalyc Buscador: Google académico Revistas Indexadas: Scopus, Scielo

Tabla 2
Ecuaciones de búsqueda

Ecuación de búsqueda	Resultados
Currículo + competencia	10
Educación virtual + competencia	10
Educación virtual + Covid -19	8
TIC + competencia docente	12
Total	40

Para el procesamiento de la información, de los 40 temas seleccionados se tiene 8 tesis doctorales y 32 artículos, para la organización de los documentos se creó dos bases de datos en Word consignando título, autor, año, revista o tesis, los documentos en PDF se agruparon en carpetas. Se utilizó el gestor de referencia Mendeley, en donde se almacena la información en carpetas con los temas: currículo por competencias, educación virtual, modelos pedagógicos virtuales y COVID-19.

Se realizó el análisis de los documentos mediante estrategias de lectura crítica, se organizó la información identificando los temas más relevantes de la publicación. Mediante la técnica del fichaje se sistematizó la información documental, facilita su selección y ordenamiento, se utilizó la ficha sincrética como instrumento para registrar datos e información de las publicaciones seleccionadas. En la ficha resumen contiene la síntesis o resumen de un texto sin alterar las ideas del autor, la ficha paráfrasis: explica conceptos,

expresiones, categorías con los términos más adecuados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente siglo, como producto de los adelantos tecnológicos, se está experimentando cambios acelerados en la sociedad y estos se relacionan directamente con la educación, el desarrollo industrial ha variado en el tiempo generando necesidades de cambio en la formación de académica de los estudiantes. En el ámbito de educación universitaria, el currículo se constituye el instrumento educativo que responde a las demandas sociales, económicas, y culturales de la sociedad y orienta el proceso educativo en la institución.

En la literatura académica existen diversas concepciones de currículo, dependen de las perspectivas, teorías, enfoques, y su objetivo es dar respuesta a una necesidad académica que se presentaba en el transcurrir del tiempo (Paredes, Naranjo & Chacín, 2018). Para Romero, García & Cambil (2016), considera que el currículo es la organización de componentes educativos establecidos en un proceso de enseñanza - aprendizaje, estos deben corresponder a un diseño adoptado por la institución y para su elaboración debe considerar la realidad existente en la sociedad.

En el contexto de la sociedad del conocimiento, la educación universitaria debe incorporar la tecnología en la formación de profesionales de acorde con las necesidades actuales de la sociedad, esto ha generado un cambio en la concepción educativa a nivel mundial y latinoamericano. Se ha adoptado el modelo de educación por competencias, se propone un enfoque de formación pragmática empresarial, con énfasis en la eficacia y eficiencia de su funcionalidad práctica, en el desarrollo cognitivo y en aprovechar los productos por la realización de prácticas en el campo disciplinar de estudio (Marín, 2017).

En la revisión documental se encuentra una diversidad de definiciones del término competencia. Se abordan de diferentes perspectivas y punto de vista de autores basados en lo ideológico, psicológico, pero coinciden que relaciona los saberes con los desempeños (Batista, Valcarcel, Real & Alban, 2017). Se utilizan términos como "capacidad, habilidad, actitud o cualidad o destreza" (Machado & Montes de Oca, 2020). Cuando se quiere definir estas acepciones, en muchos de los casos, se aduce que son términos sinónimos y

representan una concepción para realizar una actividad en forma correcta.

El enfoque por competencias es prioridad en todo modelo educativo de la educación universitaria, debido a que enlaza los cambios en los sectores sociales, económicos y productivos con los objetivos educativos de la universidad, presenta una estructura flexible que se adapta a los procesos formativos complejos, interrelaciona las dimensiones conceptual, procedimental y actitudinal gestando un aprendizaje activo del estudiante, orienta el desarrollo de actividades en un contexto educativo determinado, potencia el desarrollo personal del estudiante (Paredes et al., 2018).

En el Perú, mediante la ley Universitaria N° 30220, artículo 40, establece cada universidad determina el diseño curricular de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales, las carreras se deben diseñar según módulos de competencia para facilitar la incorporación al mercado laboral, (El Peruano, 2014). Con la finalidad de mejorar la calidad académica en los estudiantes se debe incorporar el currículo por competencia en los niveles de enseñanza, no especifica la estructura que debe tener el diseño curricular y da autonomía académica a cada universidad para asumir la estructura del currículo.

En la universidad el diseño curricular parte del conocimiento de las necesidades y problemas de la realidad social local y nacional, situación del mercado laboral, desarrollo tecnológico de la disciplina (Aguilar, 2017). El currículo por competencias establece la concepción de educación admitida por la universidad, el análisis situacional del programa, el perfil de egreso y perfil profesional, las unidades de competencia, plan de estudios, planificación de las actividades académicas de la experiencia curricular, las prácticas profesionales, métodos y estrategias y sistema de evaluación.

El currículo por competencias que vincula la universidad con el sector productivo, en su diseño conlleva a considerar las siguientes características principales: a) estructura flexible donde el proceso formativo privilegia los conocimientos y el desarrollo social, cultural y actitudinal de los estudiantes, b) un aprendizaje permanente centrado en el estudiante, c) articula conocimientos y las experiencias para un desempeño laboral, d) contribuye a una formación de principios y valores (Paredes et al., 2018; Perez, 2018).

En el currículo las competencias se clasifican en: a) Básicas: Condiciones mínimas que se necesita para un desempeño adecuado de su profesión, son

base para competencias más complejas, se desarrollan en las experiencias curriculares propedéuticas, se consideran las competencias cognitivas, técnicas y metodológicas, b) Genéricas: Competencias que se desarrollan en todas las áreas de formación profesional, tienen carácter transversal, aportan las herramientas necesarias para que un profesional afronte problemas en situaciones reales, se disgrega en procedimentales, interpersonales y sistémicas, c) específicas: Competencias que se desarrollan en cada titulación se ubican en las experiencias curriculares de especialidad (Aguilar, 2017; Bustamante, 2019).

Así mismo, respecto el modelo de enseñanza, se cambia a una enseñanza centrada en el estudiante, para lo cual se debe modificar la planificación del proceso educativo y los roles del docente y estudiante (Silva & Maturana, 2017). Se tiene que adoptar el uso de metodologías, estrategias didácticas, que promuevan el aprendizaje del estudiante propiciando el aprendizaje colaborativo y autónomo, las actividades y los materiales educativos deben propiciar un aprendizaje significativo, el docente cumple el rol de facilitador y tutor.

La sociedad viene siendo afectada por la pandemia provocada por el coronavirus la cual ha afectado la educativa (Sanz et al., 2020). De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura y el Instituto Interamericano para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Álvarez, 2020), estiman que el cese de las universidades afecta alrededor de 23,4 millones de estudiantes y 1,4 millones de profesores en América Latina y el Caribe; el cual representa, del 98% de la población de estudiantes y profesores de las universidades.

Esta coyuntura de paralización de actividades sociales, económicas y educativas, la educación universitaria tiene en la virtualidad una alternativa para continuar con propósito de formación académica de los estudiantes. Este escenario educativo virtual para su funcionamiento debe considerar los factores de conectividad, plataforma educativa, competencias digitales en los docentes, planificación de las experiencias de aprendizaje, motivación de los actores educativos (Salazar, 2019).

La educación virtual es un modelo en donde las TICs se incorpora al proceso educativo de la universidad. Los docentes y estudiantes deben tener capacidades para gestionar información, uso de la tecnología en contextos educativos, establecer las necesidades del proceso enseñanza aprendizaje, comunicación síncrona y

asíncrona. En concordancia con el currículo por competencias, el estudiante desempeña un rol activo para construir sus aprendizajes con la orientación del docente y los recursos académicos ingresados en la plataforma académica (Carpio, Paguay, Intriago, 2019).

En el Perú, mediante Resolución Viceministerial 081, MINEDU (2020), el Ministerio de Educación a partir del 12 de marzo dispone la suspensión de las y actividades lectivas en las universidades públicas y privadas (R.V 081, 2020). Así mismo, mediante la Resolución Viceministerial 085(2020) en el marco de la emergencia sanitaria da orientaciones a las universidades para la continuidad del servicio académico (R.V 085.2020), en donde presenta un glosario de términos y estrategias a implementar, planificación académica para un desarrollo de actividades académicas no presenciales.

El efecto de esta emergencia sanitaria en la universidad pública ha sido pasar las actividades académicas presenciales a una modalidad no presencial, es decir, a un formato virtual en donde el uso de las tecnologías tiene una vital importancia. Para (García-Peñalvo et al., 2020), esta situación conlleva a la existencia de tres brechas: a) de competencias digitales del profesor y el estudiante para utilizar las tecnologías digitales en el quehacer académico, b) de uso, relacionado con el tiempo y calidad de los dispositivos electrónicos que poseen en su hogar, c) de acceso, relacionado con laptop, computadora y acceso a internet.

De la experiencia como docente en el desarrollo de experiencias curriculares en época de la pandemia, considero que se tiene que innovar modelos de enseñanza utilizando las tecnologías para lograr nuevos escenarios formativos, en este sentido la educación virtual plantea retos que se tiene que superar, como: a) mejorar la infraestructura tecnológica para ofrecer programas de calidad, b) la resistencia de los docentes a adoptar las tecnologías en el proceso educativo, c) incorporación de recursos educativos en las experiencias curriculares, d) adaptar un marco normativo académico y administrativo pertinente para gestionar el proceso en esta modalidad.

En la Universidad para garantizar la continuidad de las clases virtuales realizo las siguientes acciones: a) De acuerdo a la infraestructura tecnológica de la institución implemento un entorno virtual de aprendizaje, Moodle, en donde se configuraron todas las experiencias curriculares de las Escuelas Profesionales, b) Para la clases virtuales realizo mediante un

sistema de videoconferencia, Zoom, se realizó capacitación de docentes en el conocimiento y manejo del Moodle y Zoom, c) Se adapto el silabo y la guía didáctica de la experiencia curricular al modelo de enseñanza virtual

En este proceso de cambio, el docente ha tenido que adaptarse a enseñar en una plataforma virtual y en la mayoría se ha utilizado para cargar y descargar archivos, desarrollar sus clases por videoconferencia mediante presentaciones en power point, documentos word. Los profesores, en este tiempo de pandemia, han asumido el desafío tecnológico y entendido que la plataforma o los recursos tecnológicos no producen un cambio en el aprendizaje, sino el enfoque pedagógico y la interacción que debe fomentarse entre los actores que participan en el proceso educativo (Britez, 2020)

En este proceso, las universidades para el desarrollo de las experiencias curriculares adoptan los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) como medio de comunicación y el estudiante en base a las actividades propuestas realiza el acto educativo basado en el aprendizaje autónomo y trabajo colaborativo (Toala-Dueñas et al., 2017). El docente tiene que planificar el proceso de enseñanza aprendizaje, establecer los tiempos, alojar material educativo de las diversas actividades programadas, realizar las tutorías virtuales.

Hernández & Quejada (2016) consideran que la enseñanza en ambientes virtuales de aprendizaje se debe analizar tres dimensiones: pedagógica, tecnológica y organizacional. La dimensión pedagógica orientada a establecer criterios para el desarrollo formativo y orienta el acto educativo utilizando la tecnología, la dimensión tecnológica relaciona a las herramientas tecnológicas que se incluyen en la plataforma y los recursos didácticos multimedia, la dimensión organizacional se establece en la planificación estratégica, planes operativos, estructura organizacional, de la institución.

En este contexto, la educación virtual adquiere un rol importante para continuar con el proceso educativo de los estudiantes, se adecua a las condiciones sociales y económicas existentes, incorpora las tecnologías digitales en el ámbito educativo, no necesita un aula física para la realización de clases. En la educación universitaria, la virtualización reúne la representación de conocimientos, procesos, informaciones y actores unidos a las actividades académicas, que se realizan a través del internet (González, 2017).

Las universidades públicas, en su mayoría, tiene un bajo nivel de desarrollo en educación virtual, debido a que brinda un servicio académico presencial. Para implementación en el proceso educativo se tiene que analizar diversos factores, como: a) motivos económicos: cuenta con una insipiente infraestructura informática, b) falta de guías que orienten el desarrollo de sus experiencias curriculares en un entorno virtual, c) resistencia de los docentes a adoptar nuevas estrategias de enseñanza incorporando recursos digitales, d) poco conocimiento de las herramientas tecnológicas.

En la adopción de este modelo educativo la pedagogía del docente juega un papel importante en el logro del aprendizaje, debe enlazar la metodología de enseñanza con aplicaciones tecnológicas, preparar materiales educativos accesibles a la plataforma virtual, seleccionar adecuadamente los recursos digitales, adecuar sus sesiones de aprendizaje a una modalidad virtual. En este sentido, los métodos y técnicas de enseñanza del docente deben ser objeto de cambio, además debe modificar sus prácticas pedagógicas (Martínez, Steffens, Ojeda & Hernández, 2018).

La mayoría de los docentes de la universidad nacional tienen escaso conocimiento y manejo de las TICS, para mejorar el desarrollo de una experiencia curricular en un entorno virtual se tiene que potenciar sus competencias digitales a un nivel aceptable, fomentar un cambio de actitud para asimilar la transformación del modo de enseñar, interactuar con su entorno. Por tanto, los docentes cumplir con requisitos de ser disciplinados, autónomos, planificadores e innovadores en su labor educativa (Flores & Garrido, 2019).

Respecto a pasar de una experiencia curricular presencial a una modalidad virtual, se presenta un problema respecto a los contenidos de la experiencia. Se tiene que cambiar la estructura y presentación de los contenidos, se deben elaborar con pertinencia utilizando las herramientas digitales de acorde con el diseño curricular, presentación coherente con el medio audiovisual (Candia, 2016). Para acceso se utiliza una plataforma educativa (Moodle, Blackboard) en donde se configura la estructura, cronograma, actividades a desarrollar y se aloja las diversas presentaciones, videos, documentos, páginas web.

La virtualización en la educación universitaria conlleva a la utilización de tecnologías, las cuales como entes mediadores contribuyen en el proceso de aprendizaje. Una característica de

aprendizaje virtual es la interacción de los actores que participan en este acto educativo, es decir, docente-alumno; alumno-alumno. La educación virtual, desde las perspectivas asociadas a las teorías del aprendizaje no se puede fundamentar y conceptualizar debido a que no consideran los elementos tecnología e interactividad y además se orientan a la persona (Uribe-Canónigo, 2017).

Debido a la incorporación de las tecnologías, la perspectiva de la educación virtual plantea nuevos criterios pedagógicos, transformación de las instituciones, comunicación y relaciones sociales (Comas-González, Echeverri-ocampo, Zamora-musa, Sarmiento & Orellana, 2017). El componente pedagógico tiene una base conceptual que se sustenta en el conectivismo y el constructivismo, los docentes tienen que adquirir nuevas competencias para la enseñanza en aulas virtuales y las instituciones adecuarse a este nuevo proceso educativo.

En este contexto, donde se ha desarrollado las experiencias curriculares virtualmente y considerando que va a continuar durante un tiempo no previsible, nos lleva a reflexionar que la incorporación de TICS en el proceso educativo es irreversible. Desde la perspectiva pedagógica las tecnologías se deben integrar al currículo universitario, en los modelos educativos, implementar nuevas estrategias de aprendizaje con la finalidad de mejorar la practica educativa.

CONCLUSIONES

El currículo por competencias es producto de los cambios en la sociedad, del avance tecnológico y de necesidades del mercado laboral de contar con profesionales eficientes y eficaces. El termino competencia es polisémico, general, es definido de acuerdo a cada perspectiva educativa, pero los investigadores coinciden que relaciona saberes con desempeños. En lo pedagógico se centra en el aprendizaje del estudiante, promueve el aprendizaje autónomo y trabajo colaborativo

La emergencia sanitaria nacional ha afectado el normal desarrollo de las actividades lectivas, en la educación superior ha generado un cambio de la educación presencial a educación virtual, en donde las clases se realizan en un entorno virtual de aprendizaje. Este paso ha servido para conocer las deficiencias de las instituciones, en cuanto a infraestructura tecnológica, incorporación de tecnologías en el proceso educativo, pero ha permitido incorporar sistema de videoconferencias y configurar las experiencias curriculares en un entorno virtual.

La educación virtual en la universidad ha permitido continuar con el desarrollo del calendario académico, tiene como característica incorporar las tecnologías de información y comunicación en el proceso educativo y prescinde de un ambiente físico para desarrollar las clases. Es una modalidad que se adapta a estas circunstancias sociales y económicas que viene afrontando el sistema educativo, promueve la interacción del docente y estudiante mediante comunicaciones asíncrona y síncrona, promueve el aprendizaje colaborativo y autónomo de los estudiantes.

Los retos de la educación virtual se plantean en la dimensión pedagógica, la universidad nacional depende económicamente del Estado y mayoría de la población docente tienen escaso conocimiento del uso de herramientas digitales. Los estudiantes por grupo familiar tienen por deficiencias de conectividad, equipos electrónicos y capacidad de internet. Los docentes tienen deficiencias pedagógicas en desarrollar su experiencia curricular, no utilizan metodologías activas en el aula virtual, se resisten a incorporar las tecnologías en sus actividades académicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, F. (2017). El currículo basado en competencias profesionales integradas en la universidad ecuatoriana. *Revista de Estudios y Experiencias En Educación*, 16(31), 129-154.
- Almerich, G., Suárez-Rodríguez, J., Díaz-García, I., & Orellana, N. (2020). Structure of 21st century competences in students in the sphere of education. influential personal factors. *Educación XXI*, 23(1), 45-74.
- Batista, N., Valcarcel, N., Real, G., & Alban, A. (2017). Desarrollo de la competencia de emprendimiento; una necesidad en la formación integral del estudiante. *Revista Dilemas Contemporáneos*, 1(36), 1-17.
- Brítez, M. (2020). La educación ante el avance del COVID-19 en Paraguay. *ScientiAmericana*, 4(1), 1-15.
- Bustamante, A. (2019). *El currículo y algunas de las Teorías diseño curricular más utilizadas Resumen. Universidad Xochicalco de Baja California, México, September*, 1-9.
- Candia, F. (2016). Diseño de un modelo curricular E-learning, utilizando una metodología activa participativa / Design of a curricular e-learning model, using an active and participatory methodology. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 7(13), 147.
- Comas-González, Z., Echeverri-Ocampo, I., Zamoramusa, R., Sarmiento, R., & Orellana, M. (2017). Inmersivos Recent trends in Virtual Education and its strong connection with the Immersive Environments. *Revista Espacios*, 38(15), 2-14.
- Carpio, D., Paguay, W., Intriago, G. (2019). Modalidad de estudio virtual. The Tic in the University Teaching Practice Under the Virtual Study Modality. *Revista Magazine de Las Ciencias*, 4(1), 53-64.
- El Peruano (2014). *Ley 30220. Ley Universitaria*. <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30220.pdf>
- Flores, D. & Garrido, J. (2019). Competencias digitales para los nuevos escenarios de aprendizaje en el contexto universitario. *Revista Scientific*, 4(14), 44-61.
- García-Peñalvo, F. J., Corell, A., Abella-García, V., & Grande, M. (2020). Online assessment in higher education in the time of COVID-19. *Education in the Knowledge Society*, 21(12), 1-26.
- González, F. (2017). Avances, Desafíos e Impacto de la Educación Superior Virtual en Paraguay 2015 – 2017. *ScientiAmericana*, 4(1), 1-23.
- Hernández, S., & Quejada, O. (2016). Methodological Guide for Development of Accessible Educational Virtual Environments: a systematic approach. *In Digital Education*, Issue 29, 166-180.
- Machado, E., & Montes de Oca, N. (2020). Competencias, currículo y aprendizaje en la universidad. Motivos para un debate: Antecedentes y discusiones conceptuales. *Transformación*, 16(1), 1-13.
- MINEDU. (2020). Resolución Viceministerial N° 081-2020-MINEDU. <https://cdn.www.gob.pe/uploa>
- Álvarez, M. UNESCO IESELC. (2020). COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. *Revista Argentina de Educación Superior*, 20, 156-158.
- Marín, F. G. (2017). Problemática general de la educación por competencias. *Revista Iberoamericana*, 74, 107-120.
- Marín, O., Steffens, E. J., Ojeda, D. C., & Hernández, H. G. (2018). Estrategias Pedagógicas Aplicadas a la Educación con Mediación Virtual para la Generación del Conocimiento Global. *Formación Universitaria*, 11(5), 11-18.
- Paredes, I., Naranjo, M., & Chacín, A. (2018). *Formación integral, enfoque por competencias y transversalidad: Un nuevo paradigma educativo (Primera ed, Issue June)*.
- Perez, C. (2018). Revisión teórica del enfoque por competencias y su aplicación en la Universidad Boliviana. *Revista Ciencia, Tecnología e Innovación*, 16(18), 57-74.
- Sanz, I., Sáinz, J., & Capilla, A. (2020). *Efectos de la crisis del coronavirus en la educación. Organización de Estados Iberoamericanos Para La Educación, La Ciencia y La Cultura. INFORMES OEI*, 6-20.
- Silva, J., & Maturana Castillo, D. (2017). Una propuesta de modelo para introducir metodologías activas en educación superior. *Innovación Educativa*, 17(73), 117-131.
- Toala-Dueñas, R. A., Cruz-Mendoza, J. C., Véliz-Vásquez, J. R., Zambrano-Somoza, J. M., & Bolívar-Chávez, O. E. (2017). Valoraciones de los entornos virtuales de aprendizaje en la comunidad universitaria. Ecuador. *Polo Del Conocimiento*, 2(5), 1057.
- Torrecillas Bautista, C. (2020). El reto de la docencia online para las universidades públicas españolas ante la pandemia del Covid-19. *Instituto Complutense de Estudios Internacionales, ICEI Papers COVID-19*, 16, 1-3.
- Uribe-Canónigo, R. D. (2017). El aprendizaje en la era digital. Perspectivas desde las principales teorías. Learning in the digital age Perspectives from the main theories. *Revista de Investigación, Administración e Ingeniería*, 7(2), 29-33.